

12302



CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE  
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, ALEXANDRA CHEVALIER EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 01-oct-2020						
EL/LA SEÑOR/A:	SAN JUAN SILFA MEDINA					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	C2200251474					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización	
Institución:	AYUNTAMIENTO DE GALVÁN					
Cargo:	REGIDOR					
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020					

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

**OBSERVACIONES**

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:	<i>Castillo Armando</i>
SAN JUAN SILFA MEDINA	
Cédula:	02200251474
En condición de:	DEPOSITANTE

Preparado por:	ALEXANDRA CHEVALIER
----------------	---------------------

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., al uno (01) día, del mes de octubre del año 2020.

*[Firma autorizada]*  
Firma autorizada

<p>CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA</p> <p>Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos</p> <p><b>RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA</b></p>	
Nombre:	<i>Armando Castillo</i>
Fecha:	<i>01-10-2020</i>
Nota:	<i>09-00-20</i>

*018-024665*